

INFORME DE APLICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

A- Identificación

Actividad: Representación Institucional en Proyecto financiado por FONDEC.
Fecha: 12-13 de mayo, 2023.

Objetivo de la Misión: representar al Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, en el desarrollo del Proyecto "Proceso a Elisa".

Departamento: Guairá

Distrito: Villarrica

Lugar: Salón de actos de Coopeduc

Hora de Inicio: 19:00 Horas

Hora de finalización: 22:00 PM

Nombre del funcionario: Mgtr. Enrique Alberto Escobar O. Director Ejecutivo del FONDEC.

Objetivos Institucionales y la actividad

Esta actividad es parte del cumplimiento de los objetivos del Fondo Nacional de la Cultura y las artes, FONDEC, del art. 3, incisos c, d, f de la Ley 1299/2023 que expresa textualmente "promover la difusión de la actividad artística y la igualdad de oportunidades en el acceso a las distintas manifestaciones culturales; d) preservar el patrimonio nacional a través del apoyo a las instituciones de protección, conservación y restauración de bienes de valor histórico y cultural ; f) fomentar la actividad cultural y artística en todo el territorio de la República"

B- Visibilidad Institucional

El Fondo Nacional y Cultura tuvo una visibilidad a través de:

- 1) **Mención a viva voz** de participación en el evento del Director Ejecutivo Enrique Escobar.
- 2) **Exposición del banner institucional**, a través de la proyección en una pantalla digital.

C- Desarrollo de las actividades del Proyecto

1. Descripción general de la actividad y del proyecto

El Proyecto desarrollado es parte del Programa del mes cultural de mayo, Villarrica, donde se han realizado diversas actividades. Una de las actividades fue el desarrollo del proyecto financiado parcialmente por FONDEC

denominado "Proceso a Elisa" una obra teatral cuya dramaturgia es de Alcibiades González Delvalle.

Las funciones teatrales de la Obra proceso a Elisa fueron en la ciudad de Villarrica, en los días y lugares miércoles.

- **Miércoles 10 de mayo, 2023;** salón auditorio de la UNVES.
- **Jueves 11 de mayo, 2023;** salón auditorio de la Universidad Católica
- **Viernes 12 de mayo, 2023;** salón auditorio de Coopeduc.

La obra teatral fue llevada a escena por el Elenco LA TEATRAL VILLA RICA bajo la dirección del Prof Pedro Paredez. Las puestas tienen el apoyo del FONDEC y los auspicios de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villarrica y la Cooperativa Coopeduc.

La función del viernes 12 de mayo, 2023. 19:00 horas fue parte del Calendario de las Fiestas Patrias por la Independencia Nacional y donde el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes FONDEC, es parte de la organización interinstitucional apostando a las actividades descentralizadas en diversos lugares del País.

La realización de la obra es una evidencia del cumplimiento de los objetivos del FONDEC establecidos en el art.3 de la Ley 1299/98. La puesta está armonizada con los incisos del mencionado artículo

- estimular la creación artística a través de programas de apoyo y becas;*
- incentivar la profesionalización del trabajo artístico y cultural;*
- promover la difusión de la actividad artística y la igualdad de oportunidades en el acceso a las distintas manifestaciones culturales;*

Se observa que el Proyecto ejecutado está armonizado con:

- Objetivos establecidos en el proyecto presentado
- Implementación estrategias que favorezca la visibilidad de financiación parcial del FONDEC a través flyers, redes sociales virtuales, invitaciones, entrevistas.
- Según la percepción de otras personas participantes *"la obra es muy buena ya que permite pensar la historia y cuestionar las ideas que inconscientemente o quizás conscientemente transmitimos"*¹ otros expresan que *"el teatro posee la posibilidad de imaginar situaciones posibles y que el planteamiento de la trama es muy bueno ya que no cae en los errores del maniqueísmo teatral"*

2. Participación

Las actrices guaireñas que representaron a varios personajes de la puesta son:

- Janice Ayala
- Marilyn Báez
- Tere Ayala
- Judith Martínez
- Silvia Movía
- Marilú Brítez

¹ Pregunta de percepción realizada por el D. Ejecutivo a una de las personas asistentes.

- Carmen Alfonso
- Alice Narváez
- Adri Giménez

La dirección escénica está a cargo del Prof. Pedro Paredez, luces y sonido; Dany Paredez, utilería; Casa Ayala Talavera-Arte y Cultura, diseño de vestuario, caracterización de personajes y escenografía; Judith Martínez.

La función a la que se asistió, que constituyó la última, tuvo una buena participación con espectadores provenientes de las ciudades de Villarrica, Caaguazú, Coronel Oviedo y Caazapá.

Estuvieron en la función docentes, estudiantes, público en general. Según expresó el director de la obra en las funciones anteriores la participación de las personas fue muy buena.

3. Referencias de la obra teatral observada.

La puesta gira en torno a Elisa Lynch y su regreso al lugar donde vivió su historia de amor y guerra con el Mariscal Francisco Solano López, con la intención de recuperar los bienes que consideraba suyos "Las pasiones se desataron apenas posó sus pies en el puerto de Asunción, y un grupo de mujeres del pueblo que la esperaban con música y flores, se enfrentó con damas de alta alcurnia que veían en ella a la culpable de la tragedia vivida hacía pocos años, en medio de las vicisitudes de la guerra", señala el argumento. "Presionado por influyentes personajes, el Presidente de la República, Juan Bautista Gill, que la había alentado a venir, ordenó que la conminaran a abandonar la ciudad antes del anochecer", continúa el texto.

Según textos informativos sobre el proyecto "Ciento cincuenta años después, esas mismas pasiones siguen confrontando a la sociedad paraguaya. Detractores de su memoria y valedores de la misma, siguen sin ponerse de acuerdo sobre cuál fue el rol de Elisa en aquellos gloriosos y trágicos años de la era de los López. Alcibiades renueva ese proceso a Elisa, y la convierte, aunque ausente de la escena, en la protagonista central de un drama que se desata con vigor entre seis mujeres que integran el ficticio Tribunal que busca encontrar la verdad de su actuación en la vida social, política y económica del país. ¿Es Elisa la aventurera salida de los lupanares de París, que se lanza en busca de la fortuna de la que el galán sudamericano hace ostentación en los salones franceses? ¿O es ella la joven esposa traicionada en sus sentimientos por un desafortunado matrimonio, que encontró en los brazos del apuesto y seductor caballero, el amor y la paz?, son algunos de los planteamientos de González Delvalle en su obra. Alcibiades renueva ese proceso a Elisa, y la convierte, aunque ausente de la escena, en la protagonista central de un drama que se desata con vigor entre seis mujeres que integran el ficticio Tribunal que busca encontrar la verdad de su actuación en la vida social, política y económica del país.

Ciento cincuenta años después de aquellos acontecimientos, prosigue la eterna polémica de encontrar en la irlandesa, al ángel que amó a su hombre con pasión, que parió siete hijos en quince años, que civilizó nuestras costumbres, que acompañó estoicamente al dueño de su corazón en los angustiosos caminos de la guerra, y que lo sepultó junto al fruto de sus entrañas, cavando la tumba con sus manos a orillas del Aquidabán, o al demonio que se adueñó del tesoro de la Nación, que señaló con sus dedos a los que debían ser ajusticiados en San Fernando, que con su ambición de ser la "reina del Plata", instigó a su amante a desatar la tragedia más horrenda que sufrió nuestro país.

Referencias del Proceso a Elisa

Con la intención de rever la tierra en la que había vivido su historia de amor y de guerra, y la de recuperar los bienes que consideraba suyos, llegaba Elisa Lynch a Asunción, el 23 de octubre de 1875, acompañada de su hijo Enrique, entonces adolescente, y de Rosita Carreras, hija también del mariscal, y su fiel compañera desde hacía varios años. La esperaba, para acogerla en su casa de la esquina de las actuales calles Tacuarí y Mariscal López, Isidora Díaz, hermana del general José Eduvigis Díaz. Las pasiones se desataron apenas posó sus pies en el puerto de Asunción, y un grupo de mujeres del pueblo que la esperaban con música y flores, se enfrentó con damas de alta alcurnia que veían en ella a la culpable de la tragedia vivida hacía pocos años, en medio de las vicisitudes de la guerra.

4. Visibilidad del proyecto

Se observa a parte de lo expresado en medios de comunicación locales, eco de las funciones, algunas de ellas se pueden observar en los siguientes enlaces

- <https://fb.watch/kH2IHlx07n/>
- <https://www.facebook.com/profile/100064691440749/search?q=Proceso%20a%20Elisa>
- <https://fb.watch/kH2soZO25u/>
- <https://fb.watch/kH2u9JXVj2/>

D- Otras Situaciones relevantes

Durante este viaje se optimizó recursos económicos y tiempo para la aplicación de otras actividades institucionales como:

- Participación del lanzamiento del Libro "**FANTÁSTICO REENCUENTRO GUAIREÑO**" de Melanio Agustín Gómez. Proyecto adjudicado en el año 2023. Acompañó la presentación el Gobernador del Guaira Dr. Carlos Barreto Cortesi y el director del FONDEC Mgr. Enrique Escobar.
- Reunión con artistas del Grupo "Rompiendo reglas" sobre su primer disco grabado.
- Además, en los siguientes días se acompañaron las siguientes actividades en el marco de las Fiestas Patrias 2023 y desarrolladas como contrapartidas sociales.
 - o **Corredor Cultural Eiru Reko.** Plataforma Nacional de Teatro. La Colmena, Paraguarí. (14-05-23 de 10:00 a 14:00 horas)
 - o **Concierto de "Petéke Petéke"** en el Museo Dr. Francia de Yaguarón, Paraguarí.
 - o **Presentación de la Obra teatral Ñande Revolución.** en el Museo Dr. Francia de Yaguarón, Paraguarí. (14-05-23 de 16:00 a 19:00 horas)

E- Anexos



Comunicación en Medios de Comunicación Digitales

Fondec
El día viernes 17 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento del espectáculo teatral "Proceso a Elena" en el marco de la programación de la semana cultural "Proceso a Elena" organizada por el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) en colaboración con el Ministerio de Cultura y Turismo (MCT) y el Ministerio de Educación y Deportes (MED). El espectáculo teatral "Proceso a Elena" es una obra escrita por el dramaturgo argentino Juan Carlos Genzolini y dirigida por el director teatral argentino Juan Carlos Genzolini. La obra se centra en la vida de Elena, una mujer que sufre de una enfermedad mental y es internada en un hospital psiquiátrico. El espectáculo teatral "Proceso a Elena" es una obra escrita por el dramaturgo argentino Juan Carlos Genzolini y dirigida por el director teatral argentino Juan Carlos Genzolini. La obra se centra en la vida de Elena, una mujer que sufre de una enfermedad mental y es internada en un hospital psiquiátrico.

Fondec
El día viernes 17 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento del espectáculo teatral "Proceso a Elena" en el marco de la programación de la semana cultural "Proceso a Elena" organizada por el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) en colaboración con el Ministerio de Cultura y Turismo (MCT) y el Ministerio de Educación y Deportes (MED). El espectáculo teatral "Proceso a Elena" es una obra escrita por el dramaturgo argentino Juan Carlos Genzolini y dirigida por el director teatral argentino Juan Carlos Genzolini. La obra se centra en la vida de Elena, una mujer que sufre de una enfermedad mental y es internada en un hospital psiquiátrico.

Fondec
El día viernes 17 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento del espectáculo teatral "Proceso a Elena" en el marco de la programación de la semana cultural "Proceso a Elena" organizada por el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONDEC) en colaboración con el Ministerio de Cultura y Turismo (MCT) y el Ministerio de Educación y Deportes (MED). El espectáculo teatral "Proceso a Elena" es una obra escrita por el dramaturgo argentino Juan Carlos Genzolini y dirigida por el director teatral argentino Juan Carlos Genzolini. La obra se centra en la vida de Elena, una mujer que sufre de una enfermedad mental y es internada en un hospital psiquiátrico.




Mtr. Enrique Escobar- Director Ejecutivo

Mtr. Enrique Escobar
Director Ejecutivo
FONDEC